LOS MERCADOS NO EXISTEN

Las líneas que siguen apuntan a poner el <u>lenguaje</u> al servicio del hombre.

Juan "explota" a Pedro, porque este último no tiene a quien más venderle.

Esta es una realidad.

Enrique, mecánico de la ruta, trabaja con menos cuidado que Fernando, mecánico de barrio.

Esta es otra realidad.

Domingo, cuando se asusta, retira sus ahorro del Banco A, ubicado en el país J, y los lleva al banco Z, en el país M.

Esta es una tercera realidad.

Como también son realidades que Pedro lamente su situación, y que su familia no vea con buenos ojos a Juan cada vez que se lo cruza por la calle; que los automovilistas hablen peor de la mamá de Enrique que de la de Fernando; y que "contra su voluntad" Domingo genere un problema en el banco en el cual siempre fue cliente.

La realidad, entonces, somos los seres humanos actuando. En este caso, efectuando transacciones "económicas" (en rigor, más que de transacciones económicas y no económicas, habría que hablar de los aspectos económicos y extraeconómicos de las transacciones).

He podido describir muchas realidades sin tener que utilizar el concepto de mercado. Así como he podido describir muchas realidades sin tener que presentarlas en un gráfico o en un cuadro estadístico.

Lo importante es que estoy hablando de lo mismo, en diferentes lenguajes.

Para entender lo que a Pedro le pasa con Juan, cuando hablamos entre nosotros los economistas hablamos de "mercados cautivos"; para entender la diferencia de comportamiento entre Enrique y Fernando, cuando hablamos entre nosotros los economistas hablamos de "mercados ocasionales y recurrentes", y de la importancia de la reputación en los segundos, pero no en los primeros; y para enteder la decisión que adoptó Domingo, cuando hablamos entre nosotros los economistas hablamos de como la credibilidad en la política económica afecta los "mercados financieros" (para los muchachos que trabajan en los mercados financieros "los mercados a secas", lo cual me hace acordar que cuando se cortó el cable telefónico que unía al Reino Unido con Francia, el <u>Times</u> tituló que "El Continente había quedado aislado").

Todo esto es entre nosotros, pero como en Argentina la economía también se discute en televisión, quienes no son economistas piensan que "los mercados" tienen vida propia, y que "los números" también tienen vida propia. Y entonces al Sumo Pontífice le hacen decir que el hombre tiene que estar <u>por encima</u> de los mercados, y con cara doctoral una y otra vez se repite que "entre los números y la gente hay que preferir a la gente".

El lenguaje, como la economía, tienen que estar al servicio del hombre.

El mercado es un descubrimiento, no una invención -y menos, una invención de los economistas- sino una <u>idea</u> que utilizamos los economistas para comprender algunas interrelaciones humanas. Por consiguiente, los mercados no existen fuera de nuestras propias decisiones, que son la realidad.

¿Qué quiere decir rechazar la mercadocracia, o pretender regular los mercados? Quiere decir juzgar el componente económico de las relaciones humanas con un criterio externo a las partes, y querer modificar dichas relaciones humanas. Quien "rechaza el mercado de trabajo", en realidad quiere que la estructura salarial sea diferente de la que surge de las negociaciones concretas que hacen los seres humanos; y para eso sanciona leyes, encarcela empleadores o fusila agiotistas, según los casos. Los partidarios del mercado son aquellos que dudan que un tercero pueda, en general, mejorar las decisiones a las que arribaron voluntariamente las partes.

No nos enredemos en la nomenclatura. Salvo que sirva para el debate, lo mejor es dejar de hablar de mercados, medias aritméticas y desviaciones típicas, y comenzar a hablar de lo que nos ocurre concretamente a cada uno de los seres humanos, de si está bien o mal que nos pase lo que nos pasa, de por qué nos ocurre lo que nos ocurre y, llegado el caso, qué se puede hacer al respecto.

MONEDA UNICA

Los economistas calificamos como moneda (o dinero) a cualquier objeto que los seres humanos utilizamos como unidad de cuenta, medio de pago de aceptación general y reserva de valor (es una cuestión de gustos si le requerimos las 3 característas, apenas 2 o cualquiera de ellas, para calificar a un objeto como moneda). Reflexión histórica: "en su Etica a Nicómaco, Aristóteles ya había identificado las 3 funciones del dinero", afirma Fernández Lopez (1998).

Unidad de cuenta significa que los precios de los diferentes bienes se expresan en términos de unidades del objeto calificado como moneda (que el precio del jabón sea \$ 5 significa que cada unidad de jabón equivale a 5 unidades del peso); medio de pago de aceptación general quiere decir que las transacciones se perfeccionan cuando una de las partes entrega un bien y la otra su precio en dinero; reserva de valor significa que cuando entrego un billete puedo comprar lo mismo que podía comprar cuando me lo entregaron.

Edison inventó la lamparita eléctrica, Salk inventó la vacuna antipoliomielítica. El dinero; ¿quién lo inventó?

El dinero "emergió" cuando se vió que en un mundo de trueque la especialización, y por consiguiente el intercambio, se hacían muy dificultosos.

El dinero es un invento genial (cierre los ojos y piense su vida cotidiana, reestructurada sobre la base del trueque. Me imagino a mí mismo buscando, con dolor de muelas, a un dentista interesado en intercambiar una extracción por una conferencia sobre "cómo anda la economía", y tiemblo).

Claro que con inventos geniales se pueden hacer grandes macanas (con la fisión nuclear se pueden fabricar remedios, y también bombas atómicas). Con la moneda ocurrió algo parecido: cuando además de unidad de cuenta, medio de pago de aceptación general y reserva de valor, a la moneda se la quiso utilizar para combatir el desempleo, aumentar la tasa de crecimiento de la economía y resolver los problemas sociales, entonces no se logró ni lo uno ni lo otro.

De esto los argentinos sabemos muchísimo. Porque en marzo de 1991, de tanto querer hacer cosas con la moneda, casi terminamos sin moneda. ¿Quién utilizó el peso, como unidad de cuenta, como medio de pago de aceptación general y hasta como reserva de valor, durante los últimos tiempos de la década de 1980?

La Ley de Convertibilidad implicó la renuncia a utilizar la moneda para cosas diferentes de los 3 usos clásicos. Para lo cual al Banco Central se le prohibió prestarle a la Tesorería, forzando a financiar el gasto público con impuestos, o con colocación voluntaria de títulos públicos.

Desde comienzos de 1999, 11 países europeos van a hacer lo mismo. ¿Qué quiere decir fijar el tipo de cambio nominal durante 3 años, y estar dispuesto a defenderlo en un mercado de cambios liberalizado? No significa renunciar a tener problemas (nadie puede renunciar a eso), significa renunciar a querer solucionarlos emitiendo y por consiguiente devaluando.

La <u>moneda única</u> es la extensión natural, al Mundo entero, de este tipo de consideraciones. Desde hace varias décadas la literatura especializada en economía viene discutiendo la cuestión de las <u>áreas monetarias óptimas</u>. ¿Por qué no el Mundo entero?

Cuando en el Globo haya una sola moneda, por definición se habrá eliminado la expectativa devaluatoria. Porque para que haya expectativas de devaluación de una moneda, tiene que haber por lo menos otra, como dijo una vez Per O. Grullo.

La moneda única no implica la igualación de los salarios (¿ganan lo mismo los obreros de Argentina y Estados Unidos, dado que el dólar y el peso "valen" lo mismo? No. La diferencia depende de consideraciones reales). Tampoco implica igualación de tasas de interés (una empresa ubicada en un país más riesgoso desde el punto de vista de la confiscación, pagará más interés que otra exenta de ese riesgo. Pero esa diferencia de tasas de interés tendrá un origen real, y no mera expectativa devaluatoria).

La moneda única implica terminar con el deporte de vivir a costa de las corridas cambiarias, que obliga a los bancos centrales, y al FMI, a montar un gigantesco operativo tipo "bombero".

La moneda única, claro está, obliga a los países que juegan al juego a equilibrar sus presupuestos públicos. ¡Fantástico!

¿Cuán lejos estamos de la moneda única? Hasta hace poco tiempo parecía que estábamos lejísimo. Hoy, de ninguna manera. Veremos.

PERPETUIDAD

A comienzos de octubre de 1997 Lehman Brothers lanzó un bono, por cuenta del Republic National Bank de Nueva York. La novedad es que el emisor del bono piensa cancelarlo en MIL años (sic). Es, en la práctica, el caso más cercano que conozco, a la perpetuidad, una forma de bono muy utilizada... en los libros de texto de economía y finanzas.

Quien emite una perpetuidad ofrece lo siguiente: "dame determinada cantidad de dinero, que no te devolveré nunca. Como consecuencia de lo cual, de aquí en más y para siempre te abonaré cierta suma de dinero por período, en concepto de renta" (como se puede apreciar, sólo en la imaginación de un pícaro una perpetuidad es gratis; porque sólo en la imaginación de un pícaro los intereses de una perpetuidad se pueden acumular "al final". Porque, por definición, en una perpetuidad... no hay final).

¿Cuánto estaría usted dispuesto a pagar por un bono en general, y por una perpetuidad en particular? Como no estamos pensando en el bono que nos vende el sobrinito, para encarar no sé qué proyecto por parte de la cooperadora escolar, porque en este caso eufemísticamente se denomina bono a una donación, lo que estaría dispuesto a pagar por un bono depende de cuánto me va a redituar, y cuándo lo va a hacer (más renta es mejor que menos, cobrar antes es mejor que cobrar después).

En términos técnicos, lo que cualquiera está dispuesto a pagar por cualquier bono depende del <u>valor presente</u> de la renta (corregida por riesgo, si el deudor no es totalmente confiable). En símbolos:

$$\begin{array}{ccc} & & & & \\ & & & A \\ P = & \Sigma & & & \\ & & i \\ i = 1 & (1 + r) & & \end{array}$$

donde P = precio del bono; A = renta por período y r = tasa de interés por período (tanto por uno).

En el caso de una perpetuidad "n" es <u>infinito</u>.

La expresión que está a la derecha de la igualdad es la suma de los términos de una progresión geométrica, de razón "1/(1+r)", de manera que cuando "n" tiende a infinito, dicha expresión tiende a

$$P = \frac{A}{r}$$

lo cual implica que el valor de una perpetuidad es igual a la renta por período, dividida por la tasa de interés.

Ejemplo: por recibir \$ 1 por período, de aquí a la Eternidad, estoy dispuesto a pagar \$ 20 si la tasa de interés es de 5% por per!odo, y \$ 12,5 si la tasa de interés fuera de 8% por período (la relación inversa surge del hecho de que la renta es <u>fija</u>, y por consiguiente su valor presente es menor cuanto mayor sea la tasa de interés, la cual refleja las alternativas que tengo, en el momento de tomar la decisión, a suscribir el bono bajo análisis).

¿Con qué velocidad un bono a "x" períodos se acerca al valor techo, el de su correspondiente perpetuidad? (correspondiente alude a la utilización de la misma tasa de interés). El cuadro que acompaña a estas líneas responde a este interrogante, para tasas de interés de 5% y 8% por período. Se puede apreciar la relativamente <u>rápida</u> convergencia, lo cual sugiere que -más allá de la imaginación-, hay muy poca diferencia entre endeudarnos a algunos períodos y hacerlo a infinitos períodos.

Pensar que quien emite una perpetuidad se burla del suscriptor del bono, es como pensar que quien come en un restaurante de "tenedor libre" se burla del propietario. Con frecuencia ocurre exactamente lo contrario.

VALOR DE UN BONO EN FUNCION DEL NUMERO DE PERIODOS EN QUE COBRA RENTA

	Tasa del 5%		Tasa del 8%				
Pe- rio- do	Valor presente de \$1 de renta	Valor presente acumu- lado (VPA)	(VPA)/ valor de la corres- pondiente perpe-	Valor presente de \$1 de renta	Valor presente acumu- lado (VPA)	(VPA)/ valor de la corres- pondiente perpe-	
	(\$)	(\$)	tuidad (%)	(\$)	(\$)	tuidad (%)	
1	0,952	0,952	4,762	0,926	0,926	7,407	
2	0,907	1,859	9,297	0,857	1,783	14,266	
3	0,864	2,723	13,616	0,794	2,577	20,617	
4	0,823	3,546	17,730	0,735	3,312	26,497	
5	0,784	4,329	21,647	0,681	3,993	31,942	
6	0,746	5,076	25,378	0,630	4,623	36,983	
7	0,711	5,786	28,932	0,583	5,206	41,651	
8	0,677	6,463	32,316	0,540	5,747	45,973	
9	0,645	7,108	35,539	0,500	6,247	49,975	
10	0,614	7,722	38,609	0,463	6,710	53,681	
11	0,585	8,306	41,532	0,429	7,139	57,112	
12	0,557	8,863	44,316	0,397	7,536	60,289	
13	0,530	9,394	46,968	0,368	7,904	63,230	
14	0,505	9,899	49,493	0,340	8,244	65,954	
15	0,481	10,380	51,898	0,315	8,559	68,476	
16	0,458	10,838	54,189	0,292	8,851	70,811	
17	0,436	11,274	56,370	0,270	9,122	72,973	
18	0,416	11,690	58,448	0,250	9,372	74,975	
19	0,396	12,085	60,427	0,232	9,604	76,829	
20	0,377	12,462	62,311	0,215	9,818	78,545	
21	0,359	12,821	64,106	0,199	10,017	80,134	
22	0,342	13,163	65,815	0,184	10,201	81,606	
23	0,326	13,489	67,443	0,170	10,371	82,968	
24		13,799	68,993	0,158	10,529	84,230	
25	0,295	14,094	70,470	0,146	10,675	85,398	
26	0,281	14,375	71,876	0,135	10,810	86,480	
27	0,268	14,643	73,215	0,125	10,935	87,481	
28	0,255	14,898	74,491	0,116	11,051	88,409	
29		15,141	75,705	0,107	11,158	89,267	
30		15,372	76,862	0,099	11,258	90,062	
31	0,220	15,593	77,964	0,092	11,350	90,798	
32		15,803	79,013	0,085	11,435	91,480	
33		16,003	80,013	0,079	11,514	92,111	
34		16,193	80,965	0,073	11,587	92,695	
35	0,181	16,374	81,871	0,068	11,655	93,237	
36		16,547	82,734	0,063	11,717	93,738	
37		16,711	83,556	0,058	11,775	94,201	
38		16,868	84,339	0,054	11,829	94,631	
39		17,017	85,085	0,050	11,879	95,029	
40		17,159	85,795	0,046	11,925	95,397	

50	0,087	18,256	91,280	0,021	12,233	97,868	
75	0,026	19,485	97,425	0,003	12,461	99,689	
100	0,008	19,848	99,240	0,000	12,494	99,955	

LEY DEL PRECIO UNICO

La ley del precio único, que bien podríamos denominar "la ley de Adam Smith" (Kindleberger, 1989), dice que en un mercado hay un solo precio, de lo que se desprende - aunque no es exactamente lo mismo- que cuando hay un solo precio hay un solo mercado.

¿Por qué un mismo producto puede costar diferente en los mercados "a" y "b"? Por el costo de transportarlo entre "a" y "b", por las diferencias de gustos que sobre dicho producto tienen los habitantes de "a" y "b", por ignorancia o falta de información, o por barreras gubernamentales al transporte de mecaderías o diseminación del conocimiento. En otros términos, la Naturaleza, la gente y el gobierno, pueden evitar la existencia de un precio único.

La Naturaleza está ahí, en cambio la gente (y particularmente la tecnología) y el gobierno mutan. ¿Qué ocurre a lo largo de la historia, una tendencia hacia el precio único, una divergencia creciente, o puros vaivenes?

"Una de las formas más útiles para observar el curso de la historia económica es examinar el cambio del tamaño de los mercados de bienes, dinero y factores de producción... Cuando como consecuencia de los costos de transporte, el precio del carbón se <u>duplicaba cada 10 millas</u>, en Inglaterra el producto sólo se utilizaba cerca de las minas o en puertos accesibles al `mar de carbón'" (Kindleberger, 1989). Compárese esta situación con la actual.

La disminución de los costos de transporte produjo cambios discontinuos y dramáticos en el tamaño de los mercados. "Al comienzo del capitalismo existían, sobreimpuestas, 3 niveles de organización económica: la economía de subsistencia, la del comercio local y la del comercio mundial" (Kindleberger, 1989). Los críticos de la globalización económica apuntan que hace ya miles de años las especias viajaban entre continentes, al tiempo que todavía hoy hay indígenas que sólo conocen la economía de subsistencia. Es cierto, pero el proceso de globalización económica no hay que mirarlo con una cámara fotográfica sino con una filmadora. Son las proporciones de cada porción de la economía total las que están cambiando).

Cuando desaparecen las diferencias generadas por la Naturaleza, la gente y los gobiernos, el precio único surge como consecuencia del <u>arbitraje</u>, que es la operación por la cual alguien gana dinero comprando barato y vendiendo caro. Por eso, cuando en "un" mercado

hay más de 1 precio por el "mismo" producto, luego de verificar que a los ojos de los consumidores se trata de un mismo producto y ante la presunción de que siempre hay arbitrajistas, el economista pregunta qué causa debida a la Naturaleza, los costos de transporte o las barreras gubernamentales, impide que se cierre el círculo (ejemplo: ¿por qué el Big Mac cuesta diferente en distintas ciudades?).

El arbitraje puede ser meramente potencial: los fabricantes de almohadones de San Pablo pueden bajar el precio <u>antes</u> de que lleguen los almohadones más baratos, fabricados en Trenque Lauquen, para evitar precisamente que los fabricantes de Trenque Lauquen quieran copar el mercado (¿por qué no lo hacían antes? Porque no tenían necesidad de hacerlo. Ahora lo hacen porque los fabricantes de Trenque Lauquen pueden llegar porque cayeron los costos portuarios, o los aranceles a la importación.

El arbitraje de unos mercados afecta el de otros. En 1948 y 1949 Samuelson se inmortalizó (ya era famoso) al publicar un par de artículos donde mostró las condiciones bajo las cuales, en un mundo donde se comercian libremente bienes, pero no hay traslado internacional de factores, habría igualación en los salarios y la renta de la tierra.

Los costos de transporte y los gustos tienden, a lo largo del tiempo, hacia el precio único. Los gobiernos podrían, en los papeles, contrarrestar este proceso, pero no parece (afortunadamente) que tengan ganas de hacerlo. Más y más, entonces, nos acercamos al precio único.

Kindleberger, C. P. (1989): <u>Economic laws and economic history</u>, Cambridge University Press.

Samuelson, P. A. (1948): "International trade and the equalization of factor prices", <u>Economic</u> Journal, 58, 2, junio.

Samuelson, P. A. (1949): "International factor price equalization once again", <u>Economic Journal</u>, 59, 2, junio.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El precio de transferencia es el precio que se <u>imputa</u> a una operación realizada dentro de un mismo núcleo decisorio, por ejemplo, una empresa o un conjunto de empresas que pertenecen a un mismo dueño.

El precio de transferencia se contrapone el precio a secas, que es aquel al que realizan transacciones las unidades económicas que funcionan de manera independiente entre sí.

Ejemplo del precio de transferencia es aquel al cual la sucursal Mendoza de una empresa le entrega productos a la sucursal Salta de la misma empresa. Ejemplo de precio a secas es aquel al cual compro tallarines en una casa de pastas que no me pertenece.

Así como hay precios de transferencia, hay cantidades de transferencia. Tengo determinada cantidad de dinero encima, tanto en el bolsillo izquierdo y tanto en el bolsillo derecho. Bien podría definir una cantidad de transferencia al hecho de pasar dinero de mi bolsillo izquierdo al derecho o viceversa. Hay cantidades de transferencia cuando digo que determinada producción la dejo de hacer en la sucursal Córdoba de la empresa, y la comienzo a hacer en la sucursal Neuquén de la misma.

Que tanto el precio como la cantidad de transferencia se realicen dentro de una empresa, no quiere decir que sea irrelevante para la propia empresa. Porque la empresa no vive aislada sino en un entorno.

Lo mismo ocurre con las personas. Claro que la cantidad de dinero que tengo encima no cambia si paso algunos billetes de mi bolsillo izquierdo al derecho, pero puede tener sentido que lo haga si creo que uno de mis bolsillos esté más expuesto a los ladrones que el otro.

En el caso de las empresas los precios de transferencia se utilizan para minimizar los impuestos, o eludir las restricciones, impuestas por los gobiernos en distintos países, o en diferentes jurisdicciones de un mismo país. Si tengo una planta en el país A, donde el impuesto a las ganancias es muy alto, y otra en el país B, donde no existe, me conviene "hacer de cuenta" que la planta del país A le vende <u>barato</u> a la del país B, de manera que los ingresos en A son

bajísimos, y pago poco impuesto a las ganancias, y los costos del país B también son bajísimos, pero la ganancia está exenta.

Lo mismo puedo hacer con las cantitades de transferencia: si tengo una planta en una provincia donde las ventas están exentas de IVA, y otra en otra provincia donde abonan el referido impuesto, me conviene "hacer de cuenta" que vendo prácticamente todo en la primera provincia, y prácticamente nada en la segunda (si fuera cierto que todas las empresas promocionadas de Argentina, verdaderamente produjeran lo que dicen que producen en las provincias promocionadas, éstas estarían muy pero muy desarrolladas).

También hay precios de transferencia cuando, por ejemplo, por restricciones cambiarias para ciertas transacciones pero no para otras, a una empresa multinacional le conviene "hacer de cuenta" que compra o vende a precios que no tienen nada que ver con los de mercado, productos de una filial ubicada en un país, a otra ubicada en otro.

Los regímenes impositivos diferenciales, así como las restricciones cambiarias selectivas, son las que inducen la existencia de precios y cantidades de transferencia. Generando un juego de "gato y ratón" entre los expertos contratados por el sector privado para encontrar agujeros en la legislación, y los expertos del sector público que tratan de neutralizarlos. Lo cual, en el mejor de los casos, implica energías creativas distraídas de la solución de los problemas reales de los seres humanos concretos, y en el peor -para el resto de la población- coimas.

Este costo tiene que ser computado por quienes siguen insistiendo con diferenciaciones, porque éstas alientan automáticamente la aparición de precios y cantidades de transferencia.

MINISTERIO DE LA PRODUCCION

Interesa la producción, no el Ministerio de la producción; de la misma manera que interesan las inversiones extranjeras, no la ley de inversiones extranjeras; o los libros, no la ley del libro.

La pregunta, entonces, es por qué se necesita un Ministerio de la producción, para la producción; de la misma manera que por qué se necesita una ley de inversiones extranjeras, para las inversiones extranjeras, o la ley del libro, para los libros.

A juzgar por lo que dicen los ministeriomaníacos y los leymaníacos, la institución ministerial y la legislación se necesitan porque en su ausencia las respectivas producciones no existirían, o existirían en menor nivel del deseado (se piensa que un Ministerio de la producción, <u>aumentaría</u> la producción por sobre lo que lograría "el mercado"). En otros términos, si el Estado no pincha, guía o incentiva, el ser humano no se mueve.

A juzgar por lo que piensan (pero no dicen) los "ventajitamaníacos", la institución ministerial y la legislación se necesitan, porque en su ausencia no se pueden transferir dineros públicos en favor de los sectores que "hay" que promover. En esta visión, un Ministro de la producción entendería más claramente que un Ministro de economía, la necesidad de aportar recursos para ayudar a la producción del bien "x"... opinan los productores del bien x.

El Ministerio de la producción es una mala idea porque el primer argumento no es cierto, mientras que el segundo sí lo es, pero resulta inconveniente.

En efecto, ningún Ministerio de la producción puede aumentar la producción <u>en general</u>, salvo que se dedique a lo que se tendría que dedicar el resto del gobierno, esto es, a dejar de estorbar en la búsqueda de las mejores oportunidades por parte del sector privado. ¿Se necesita un Ministerio de la producción para despejar el campo de las relaciones privadas, en materia de condiciones laborales, de mercados de bienes, financieros, etc.?

Lo que sí puede hacer un Ministerio de la producción es inducir al sector privado, a aumentar la producción de ciertos bienes, <u>a expensas de la producción de otros bienes</u>. Prohíbase la importación de un bien y, salvo contrabando perfecto, se verá como algunos

productores de otros bienes comenzarán a abastecer el mercado cautivo por la nueva legislación.

Pero éste es el principal cáncer de un Ministerio de la producción. Funcionarios encargados de decidir qué hay que producir y qué no; dónde hay que hacer, y dónde no; cuándo hay que hacerlo y cuándo no; junto a empresarios cuya energía deja de estar asignada a ver qué necesitan los consumidores, y cómo posicionarse mejor que el resto de los productores, para asignarla a no faltar a ninguna reunión de la Cámara Empresaria, y mucho menos a una audiencia con el Subsecretario de Chacinados y Afines, del Ministerio de la producción. No sea cosa que decidan que la mortadela con menos de 5 granos de pimienta por kilo, sólo se puede vender al sur del Paralelo 42. ¿Alguien puede creer que, en estas condiciones, podrá aumentar el PBI real, pero en serio?

Ya lo vivimos, durante la gestión de Gelbard en 1973, cuando los presidentes de las empresas preferían utilizar su tiempo haciendo antesala en la Secretaría de Comercio, para lograr un aumento en los precios autorizados, a utilizar su tiempo satisficiendo las necesidades de los consumidores; lo estamos viviendo a partir de noviembre de 1996, con el increíble derroche de energías aplicadas a la "flexibilización laboral". Un Congreso que se desentiende, un Ejecutivo que busca consenso, una increíble cantidad de reuniones con la CGT y el G8 que no sirven para nada, mientras <u>la realidad</u> continúa su curso.

El óptimo, es decir, lo mejor de lo posible, ocurre cuando las energías se orientan a la solución de los problemas reales. El Ministerio de la producción es un fantástico mecanismo para distraernos, alejándonos de los problemas reales.

NO HAY NADA MÁS RETROGRADO QUE EL PROGRESISMO

Nací en 1943, en un hogar de clase media-media, tirando a clase media-baja. Comencé a leer cotidianamente el diario hacia 1958, e ingresé a la universidad en 1960.

En ese momento se decía que la industria era la modernización, mientras que la agricultura era el atraso (la primera, entre otras cosas, generaba el empleo; la segunda, entre otras cosas, estaba integrada por quienes "no hacían cálculo económico").

En ese momento se decía que la intervención estatal, la economía mixta y el Estado del Bienestar, eran la modernización (no se hablaba de "progresismo" en esa época, pero estamos hablando de lo mismo), mientras que el liberalismo era el atraso, el conservadorismo y la reacción.

Sin considerarme "socialista" (mi origen fuertemente católico me lo prohibía, supongo), todo esto a mí me resultaba enormemente atractivo, porque lo que me decían en el plano intelectual coincidía con lo que me dictaba "mi piel". Consecuentemente, crecí convencido de que, para un pobre, como para "los míos", la intervención estatal era mejor que el liberalismo.

Pero nunca terminaré de agradecerle a quien me hizo un <u>esclavo de los hechos</u>. Primero, los hechos; luego las interpretaciones.

La experiencia Gelbard en particular, y la experiencia peronista 1973-76 en general, fue importantísima para mí; como también lo fue la "tregua de precios" de Martínez de Hoz (nunca olvidaré cuando, al escucharme argumentar en favor de la tregua, el finado Raúl Ondarts me dijo: "de Pablo, a usted su corazón le impide pensar"); como también lo fue observar la respuesta que los productores de trigo le dieron al anuncio de Martínez de Hoz, del 2 de abril de 1976, de que "la próxima cosecha de trigo se levantará sin retenciones a la exportación" (ví que no todos los productores eran terratenientes, y mucho menos que no hacían cálculo económico).

Y tanto cuando el Estado deja de "ayudar" al sector privado, como cuando lo hace, me ratifica el título de estas líneas: en Argentina no hay nada más <u>retrogrado</u> que un <u>progresista</u>, lo cual no es un juego de palabras.

Argentina es un caso de libro de texto de lo que produce la redirección de energías humanas, cuando deja de convenirles estar ocupadas para comenzar a trabajar (esto tampoco es un juego de palabras. Trabajar es seducir consumidores, estar ocupado es coquetear con el funcionario de turno). Cualquiera que analice cómo funcionaban, y cómo funcionan, los teléfonos, los puertos o los transportes de larga distancia, o es un necio o tiene que rendirse a la evidencia.

El progresismo ignora que los pobres, esos a quienes dicen querer ayudar, <u>nunca</u> se acercan a los poderosos, y por consiguiente el Estado del Bienestar degenera en ayudar a quienes no eran muy pobres que digamos cuando se conectaron con el Estado, y terminaron más que ricos a raíz de dicha conexión (con dinero del resto de sus compatriotas. Porque como el Estado no genera riqueza, sólo le da a algunos lo que le quita a los otros).

Desde esta visión el Estado no es un invento humano para superar dificultades, sino un instrumento de algunos miembros del sector privado, para quitarle recursos al resto de los integrantes del sector privado. En esta puja, <u>pobres los pobres</u>.

Porque <u>yo</u> me ocupo de los pobres, pero en serio, soy un liberal recalcitrante, manchesteriano, insensible, y no sé cuántas cosas más; en el nombre los resultados para mis queridos pobres, prefiero eso a ser progresista, es decir, creyente que un conjunto de funcionarios, desde una oficina, van a recrear en el siglo XX a Robin Hood.

Invito a los progresistas a mirar <u>los hechos</u>. Desde los hechos, es decir, desde un diagnóstico realista, que identifique lo posible, para dentro de ello elegir lo mejor, se estará sirviendo, pero en serio, a quienes se dice defender. Progresistas: los invito a abandonar la <u>contrarrevolución</u>, para incorporarse a la <u>revolución</u> o, si se prefiere, pasar de las imágenes a la realidad.

PROMOCION: MONITOREO, TEORIA Y REALIDAD

Imagine un país dividido en 2 provincias: ricalandia y pobrelandia. En ricalandia está "todo": el mercado, los accesos, las universidades, los teatros, etc. En pobrelandia no hay "nada", excepto... gente.

El gobierno central sabe que, en ausencia de medidas, todas las radicaciones industriales se van a realizar en ricalandia. Como <u>prohibir</u> nuevas instalaciones en ricalandia le parece una exageración, <u>induce</u> que las nuevas plantas se ubiquen en pobrelandia.

Para lo cual tiene que compensar las mayores molestias que les causa a los productores, fabricar en pobrelandia y no en ricalandia (¿o usted cree que los empresarios que se instalaron en Tierra del Fuego fueron a "hacer patria"? Fueron a hacer negocios. Que es lo que tienen que hacer los empresarios). La compensación por la mayores molestias se puede implementar vía las formas más diversas: exenciones impositivas o previsionales, rebajas en las tarifas públicas, crédito a menores tasas de interés, etc.

Lo cual quiere decir que, en el nombre del objetivo "algo tiene que hacer la pobre gente que vive en pobrelandia", se reasignan recursos hacia localizaciones más costosas. El mayor costo no está a cargo del productor, sino del resto de la comunidad... mejor dicho, de la porción del resto de la comunidad que no evade impuestos y cargas sociales.

Este es el análisis que sirve en un país donde los empresarios son ángeles y/o el monitoreo estatal del esquema es perfecto, y por consiguiente todos respetan las reglas de juego pactadas. Lo cual implica que algunos empresarios continuarán radicándose en ricalandia, produciendo a menores costos pero sin obtener ninguna ventaja impositiva o previsional, y otros optarán por pobrelandia, más que compensando los mayores costos con los beneficios impositivos o previsionales.

Pero; ¿qué ocurre cuando no todos los empresarios son ángeles, y el sistema de monitoreo estatal no es perfecto? En estas condiciones puede ocurrir que un empresario tenga 2 plantas, una ubicada en ricalandia y otra en pobrelandia, y que los montos efectivamente producidos en cada una de dichas plantas no coincida con lo que efectivamente declara desde el punto de vista, por ejemplo, impositivo.

Más concretamente, puede ocurrir que un empresario elabore toda su producción en ricalandia, pero <u>declare</u> que en realidad la produjo en pobrelandia (por ejemplo, que le pegue una estampilla a cada unidad, que dice: "fabricando en pobrelandia"). En cuyo caso él va a estar en el mejor de los mundos: porque produce a los menores costos posibles, pero también aprovecha los beneficios que resultan del hecho de que, según sus declaraciones, está produciendo en pobrelandia.

La tentación es mayor cuanto mayor sea la diferencial de costos, cuanto mayor sea el beneficio impositivo o previsional que ofrezcan en pobrelandia, y cuanto menor sea la capacidad de monitoreo por parte de las autoridades (a fines de junio de 1997 un par de directivos de una empresa de pintura recibieron condenas de 3,5 años de prisión, por hacer esto con plantas ubicadas en San Luis y Ramos Mejía). Lo cual, si luce repetible, aumenta los costos de la viveza, por lo que cabría esperar una reducción en el tamaño de la viveza.

Dejando de lado los aspectos legales de la cuestión, un eficientista absoluto aplaudiría a los vivos, porque en el fondo asignan los recursos de la mejor manera posible, tomando la promoción como una yapa.

El caso ilustra un principio general: todo esquema que "genera valor" a través de un acto administrativo, demanda un aparato de monitoreo para evitar las tentaciones implícitas en el propio acto legislativo. A la luz de lo que pasó, pasa, y razonablemente puede pasar, con el monitoreo estatal de este tipo de esquemas, su aplicación debería limitarse al máximo posible.

REZONGONES, NUEVA CATEGORIA DE ECONOMISTAS

Hay muchas categorías de economistas: están los teóricos y los aplicados, los clásicos y los keynesianos, los activistas y los partidarios del principio de inefectividad de la política económica, los macro y los microeconomistas, etc.

Y están los rezongones.

No "además", sino integrando cada una de las categorías antes mencionadas.

El economista rezongón es aquel que destaca los aspectos indeseables de cualquier hecho.

Se instala una parrila y lo primero que ve es el humo que le complica la vida a los vecinos; inauguran una autopista y lo primero que ve es la caída de ventas de las viejas parrilas ubicadas al costado del camino; bajan las tarifas aéreas y lo primero que ve es el impacto que esto causa en la remuneración de los choferes de ómnibus (el rezongo no es patrimonio exclusivo de los economistas: hay gente que sólo habla de los problemas matrimoniales, de los problemas de vivir hoy en Argentina, de los problemas de estudiar en una universidad estatal, etc.).

Hilando más fino cabe distinguir entre los economistas rezongones y los superrezongones. Los rezongones son aquellos que <u>primero</u> ven los problemas que genera un hecho; los superrezongones son aquellos que <u>lo único</u> que ven son los problemas que genera un hecho.

Los rezongones, al tiempo que como al pasar mencionan que el Plan de Convertibilidad aniquiló la inflación, luego de medio siglo de existencia casi contínua, se concentran en sus costosos subproductos (tema de debate, porque no siempre queda clara la diferencia entre coincidencia y causalidad); para los superregonzones lo <u>único</u> que produjo el Plan de Convertibilidad fueron costosos subproductos.

Mi problema con los economistas rezongones no es que mientan, sino que miran la realidad desde una perspectiva que no permite entenderla y consiguientemente difícilmente sirva para mejorarla en determinado sentido.

La realidad se entiende mejor desde una perspectiva abarcativa de los hechos, y del proceso decisorio <u>humano</u> que los explica. Claro que la instalación de una autopista termina con todos los bienes complementarios con el tránsito lento (venta de café, combustible, servicios sanitarios, etc.); pero el reemplazo de una vía de transporte lenta por una rápida tiene que explicarse en términos de los beneficios y los costos que ello significa para quien toma la decisión. Claro que el casamiento termina con las ventajas de la soltería; pero el hecho de que "a pesar de todo" haya gente que insista en casarse implica que <u>a sus ojos</u> el casamiento genera más beneficios que costos.

Cuando se adopta esta perspectiva las mejoras surgen porque algún aspecto de la realidad se modifica, vía descubrimiento o cambio tecnológico, o porque mejoran los procesos decisorios de los seres humanos. Hoy viaja más gente en avión que hace 50 años porque los costos se vinieron a pique, y porque la gente le perdió el miedo al avión.

Mientras nada de esto ocurra los seres humanos seguiremos adoptando las mismas decisiones, es decir, nos bancaremos los costos en el nombre de los beneficios. Sin prestarle atención a los rezongos.

Los economistas deberíamos aplicar lo que enseñamos. Lo cual, en este caso, quiere decir redireccionar nuestra energía, alejándonos de los rezongos, para concentrarla en 1) pronosticar qué va a ocurrir con las variables exógenas, sobre las que no tenemos control, a efectos de "abrir el paraguas"; y 2) verificar que los seres humanos están adoptando sus decisiones a partir de la realidad, y no de trabas artificiales. Con esto tenemos para trabajar a tiempo completo.

Posdata técnica: la enorme mayoría de los economistas rezongones se creen "progresistas" y "de avanzada", ignorando que son esclavos del criterio de bienestar de Pareto, el más conservador de todos los criterios de bienestar, pues sostiene que sólo se puede hablar de mejora cuando cada una de las unidades económicas no está peor que antes. Con ese criterio, ni a la apertura del Canal de Suez se la podría calificar como un bien, ni a la Gran Depresión de la década de 1930 como un mal.

LA POLICIA ES LA MEJOR RESPUESTA A LA INSEGURIDAD

Siempre hubo robos, secuestros y asesinatos; siempre los habrá. Aquí y en cualquier lugar del Mundo. Pero hace 30 años la cuestión de la falta de seguridad no nos preocupaba como ahora, y hace 5 años a los que vivían en Nueva York les preocupaba mucho más que ahora.

Cada uno de nosotros demanda seguridad, no digo absoluta, pero sí razonable. Según "el reglamento", el Estado tiene el monopolio de la fuerza (legal), y la policía (en realidad la conjunción policía-jueces-cárceles) el monopolio de la implementación de las medidas necesarias para lograr la seguridad.

En Argentina, en los últimos años, la policía disminuyó la calidad del "bien" seguridad que le proporciona a la población. Como consecuencia de lo cual cada uno de nosotros sustituyó la seguridad que no existió, a través de los siguientes mecanismos: policía privada, rejas, alarmas, no salir a la calle (a comer, al cine, a caminar, etc.), mudarse de las casas a los departamentos... y <u>armarse</u>.

Entiendo al experto en seguridad que desaconseja a la gente a que porte armas, pero también entiendo al que compra un revólver porque está cansado de que lo asalten, no le lleven el apunte en la comisaría, o cosas peores.

¿Para qué sirve el análisis económico, al analizar la cuestión seguridad? Para puntualizar un aspecto muy importante desde el punto de vista de lo que hay que hacer.

Y tal punto dice lo siguiente: que en materia de seguridad las soluciones individuales, entendibles a falta de otras, son <u>muchísimo más caras</u> que las soluciones de conjunto. Por lo cual, para volver a disfrutar de determinados niveles de seguridad, hay que "volver a las fuentes": policía, jueces, cárceles.

Me explico: pagar a la policía pública, y también a la polícia privada, es una duplicación de gasto. ¿Cuánto vale el sacrificio de tener una quinta, pero para mirarla en fotos porque no se puede comer un asadito tranquilo? ¿Para qué sirven "las luces del centro" si no vamos por temor a ser asaltados? Más importante que todo esto: cuando hay muchas armas en manos no

profesionales (como podrían ser las mías) inevitablemente aumenta la tasa de mortalidad, y por no tener un aparato disuasivo contra los robos de las radios de los autos, algunos pagan con la vida lo que debería ser un delito importante, pero no mayor.

Por eso digo que es <u>mucho</u> mejor "volver a las fuentes": no hay sustituto a sanear la policía, entrenarla adecuadamente, darle elementos, y complementarla con un aparato judicial y carcelario adecuados. Para lo cual, en el plano específico, tienen que hablar los expertos. Como el jefe de la policía de Nueva York que disminuyó la tasa del crimen a la mitad, y que explicó en nuestro país en noviembre de 1998, que lo logró con tolerancia cero, y si te agarro no te salvás. Para lo cual aumentó en un tercio la dotación policial, también el número de personal que monitoreaba a los propios policías, trabajando mucho en prevención y en no dejar pasar ni siquiera los delitos menores.

Seguridad, como cuestión, rivaliza con desempleo al tope de las preocupaciones de los argentinos, según las encuestas. Los políticos, para los cuales la realidad son las elecciones, deberían prestarle atención a esto. Con buenos diagnósticos técnicos (no folklóricos) y correcta apreciación de que los ladrones y asesinos son argentinos, pero sus víctimas también.

Disminuir la inseguridad puede demandar años. Pero esto no tiene que ser un motivo para demorar la iniciación de la acción, sino todo lo contrario. Hay que comenzar por hacer buenos diagnósticos, y los buenos diagnósticos indican que, por más entendible que sea a nivel individual, la solución de la cuestión seguridad en las manos de cada uno de nosotros es costosísima. Debemos actuar en consecuencia.

SEÑOREAJE (ACUÑACION)

El beneficio de acuñación (señoreaje es la versión castellana de <u>senioriage</u>) es la diferencia entre lo que compra quien emite un billete o moneda, y el "costo industrial" de imprimir el billete o acuñar la moneda.

Ejemplo: si el Banco Central de un país puede comprar \$ 1 de servicios laborales, o de papel para su computadora, entregando un billete que le costó \$ 0,10 imprimirlo, "ganó" \$ 0,90 en concepto de señoreaje.

Todos los gobiernos de todos los países sueñan con obtener el mayor beneficio de acuñación posible (versión paqueta de aquello de "en todas partes del mundo, en cualquier momento, trabaja el que no tiene alternativa"). Por eso a los bancos centrales de todos los países les gusta emitir dinero sin que la población (de su propio país, o de otros si la moneda es utilizada más allá de las fronteras) se las devuelva (a propósito: esto de vivir sin trabajar también se le ocurre a algunos integrantes del sector privado. Me refiero a los falsificadores de billetes y monedas, lo cuales quieren privatizar en su provecho el referido beneficio de acuñación. El apetito privado por el beneficio de acuñación disminuye lo que los bancos centrales pueden recaudar por tal concepto, porque por un lado no todas las falsificaciones son inmediatamente descubiertas y por el otro porque aumenta el costo industrial de imprimir y acuñar).

Los bancos centrales (y los Estados a los que pertenecen) querrán vivir muy bien beneficiándose con el beneficio de acuñación, pero para eso deben "seducir" a la población, para que mantenga los billetes emitidos y los sigan aceptando en cantidades crecientes, y no traten de devolvérselos. En otros términos, el monto del beneficio de acuñación depende de la demanda de dinero.

Lo cual implica que los beneficios de acuñación son limitados, y cuando un banco central trata de obtener más de ellos, paradójicamente obtiene menos. En efecto, si en un país la única fuente de recursos públicos es la emisión monetaria, el banco central se va a encontrar con que el número de pesos que le tiene que pagar a cada uno de sus empleados, para que le sigan prestando servicios laborales, será cada vez mayor, por efecto de la inflación. De la

inflación pasará a la alta inflación, de ésta a la hiperinflación y de ésta a la <u>renuncia</u> a obtener beneficios de acuñación, por lo menos como lo vino haciendo hasta ese momento.

Esta es la base de la Ley de Convertibilidad. Para que los argentinos volviéramos a demandar pesos, el Banco Central de la República Argentina tuvo que "atarse una mano y 4 dedos de la otra", obligándose a mantener en forma permanente y líquida un dólar por cada peso que integra la base monetaria (lo cual obligó a la Tesorería a financiar sus gastos con recaudación impositiva o colocación voluntaria de títulos públicos). Todavía existe un beneficio de acuñación, porque las reservas al Banco Central generan intereses (u\$s 750 M. anuales), mientras que él no le paga interés a la base monetaria; pero ahora al Banco Central emitir \$ 1 le cuesta... u\$s 1 (a propósito: ¿se acuerda de cuando en el anverso de los billetes emitidos por nuestro Banco Central, decía que "el BCRA pagará al portador y a la vista"? Después lo sacaron, porque los muchachos del instituto emisor se cansaron de llamar al hospicio para que se llevaran a los ciudadanos que se presentaban para que les pagaran al portador y a la vista. Paradójicamente, ahora que en los billetes no dice nada, la Ley de Convertibilidad le obliga a pagar al Banco Central a pagar al portador y a la vista).

El dólar de Estados Unidos es moneda tanto en dicho país como en muchos otros (por lo menos como reserva de valor). Lo cual implica que el beneficio de acuñación incluye el préstamo que, a tasa de interés nula, cada tenedor de dólar le hace al gobierno de turno de Estados Unidos. Pensando en mí (si tengo dólares para cuando sea viejo, hoy duermo tranquilo) generó beneficios de acuñación en el extranjero.

¿Podrá algún día el Banco Central de la República Argentina retornar a los beneficios de acuñación, sin la Ley de Convertibilidad? Es probable, pero por ahora yo no tengo ningún apuro en que alguien trate de averiguarlo.

TRABAJO

Al pan pan, al vino vino, y sólo al trabajo trabajo.

Lo demás es otra cosa, pero no trabajo.

Trabajar es aplicar energías humanas a un objeto, o a un proceso, para agregarle valor. Ese mayor valor debe ser percibido por alguien, en el sentido de que está dispuesto a reconocerlo pagando algo por ello.

Ejemplo: trabajo cuando preparo mi conferencia, si al poder dictarla mejor puedo cobrarla más.

En la relación laboral, trabajar implica que un ser humano contrata las energías humanas de otro u otros, para aplicarlas a un objeto, o a un proceso, para agregarle valor, que puede comercializar de algún modo.

Ejemplo: un empresario contrata mis servicios como profesor, para que les explique lógica a sus asalariados y de esa forma puedan comprender más rápidamente los nuevos desafíos del mundo moderno.

Poder comercializar el mayor valor, de manera directa o indirecta, de un producto o proceso, explica la <u>retribución</u> al "trabajo", es decir, al servicio laboral: el salario. Precisamente retribución alude a contraprestación, o intercambio, entre servicios laborales y dinero o bienes (no importa, en ese momento, cual sea la forma pactada: suma fija por hora, proporcional al número de piezas producidas, etc.).

Si trabajo es algo específico, también lo son oferta y demanda de trabajo, puestos de trabajo, etc.

Lo cual implica que <u>no</u> basta presentarse en los lugares donde piden gente que quiera trabajar, para formar parte de la oferta de trabajo. "La mitad de la gente que hoy se presenta, a propósito de un pedido laboral de pintor, no es que no sirve para pintor, sino que no sirve para <u>nada</u>", escuché más de una vez de los directores de recursos humanos de las empresas. Esos

seres humanos merecen nuestro mayor respeto humano, el cual no incluye pensar que forman parte de la oferta laboral (más allá de que así lo considere el INDEC, luego de constatar que buscan trabajo y no encuentran).

Lo cual también implica que no se sabe qué quiere decir que a fines de mayo/comienzos de junio de 1997, de la noche a la mañana, en la provincia de Jujuy el gobierno "creó 15.000 puestos de trabajo". ¿Aplicación de qué energías humanas, al servicio de qué, financiados por quién?

Comprendo que no es lo mismo que alguien diga que lleva dinero a su casa porque "trabaja", que que diga que lleva dinero a su casa porque "está becado", "cobra el seguro de desempleo", "está acomodado", o "los otros seres humanos se apiadaron de él (o ella)".

Pero que la preferible nomenclatura no nos lleve a confundir la realidad. Denominemos trabajo al trabajo, y cualquier otra cosa -no ofensiva- al resto.

Y enfrentemos la realidad, de una vez por todas.

¿Podemos estar delante de una de esas épocas en las que la intensidad, o el sesgo antitrabajo, del cambio tecnológico, aumente la producción, y aún a ritmo fuerte, sin que se eleve el número de puestos de trabajo? Claro que podemos. Lo cual no quiere decir que necesariamente tenga que ser así, pero que bien puede serlo.

Si así fuera, o mientras así fuera, lo que los seres humanos podemos ejercer es la solidaridad humana. Es decir, reconocer la relación que debe darse entre seres humanos, precisamente, porque somos seres humanos.

La cual, para funcionar, tiene que basarse -entre otras cosas- en <u>la verdad</u>. La mejor manera de bastardear la solidaridad, y según la experiencia argentina de trabar todo tanto que al final hasta el propio sistema económico sucumbe, consiste en poner todos los ingredientes en una coctelera y mezclar.

Ya lo intentamos, y así nos fue. Para no repetir errores, que tanto nos costaron, mantengamos nítida la diferencia entre trabajo, y consiguientemente puestos de trabajo, y el resto de las prestaciones unilaterales, que los seres humanos decidimos darnos los unos a los otros, dado nuestro carácter de seres humanos. Clarificando, de paso, el método de financiamiento, no sea cosa que una vez decidido que vamos a ayudar a los pobres, nos quedemos todos esperando recibir algo.

¿POR QUE NOS VESTIMOS?

El pudor y las bajas temperaturas explican una porción mínima de las industrias textil y de confección (el pudor, hoy, una porción ínfima... y al parecer declinante). En un mundo poblado por seguidores de Gandhi o Mao, los fabricantes de prendas no la pasarían muy bien.

Quiere decir que, en la enorme mayoría de los casos y de las ocasiones, nos vestimos como nos vestimos por razones que nada tienen que ver con la biología.

Tienen que ver con la elegancia (al servicio de la seducción, o de la autoseducción), la identificación, la exhibición o el disimulo de determinada posición económico-social, etc. Variantes, salvo la de la autoseducción, del vestido al servicio de la interacción humana.

La elegancia es una convención, lo cual no quiere decir una arbitrariedad. Es una convención, en el sentido de que lo que en una ciudad es elegante, en otra luce ridículo; y lo que en un momento del tiempo es reputado como elegante, en otro puede provocar risa.

Pero no es una arbitrariedad, en el sentido de que no tiene valor en sí misma, sino que se pone al servicio, por ejemplo, de la seducción... <u>propia o ajena</u>. Hay gente que se "viste bien" para "verse bien"... frente al espejo; hay gente que se "viste bien" para gustar, y beneficiarse con el impacto que su elegancia causa en los ojos -o algún otro miembro- del ser deseado.

También nos vestimos para identificarnos. En los viejos tiempos los peronistas eran "los descamisados"; Jorge Sábato era "el de la campera", Alfredo Palacios "el del poncho y el chambergo", y Juan Carlos de Pablo "el que no usa corbata". Cuando yo era chico, en los hospitales todo era fácil: un hombre con guardapolvo era un médico, una mujer con guardapolvo era una enfermera, y un ser humano sin guardapolvo era un enfermo.

Por último, nos vestimos para exhibir (o disimular) determinada condición económicosocial. Cuando Argentina era un país de economía cerrada, vestir una prenda fabricada en el extranjero señalaba que su poseedor había viajado.

¿Cómo puedo mostrar que gano más que mi vecino, si no vistiendo ropas que él (o ella) no puede comprar? Cuando el fabricante lo sabe, y tiene vía diferenciación cierto poder

monopólico, puede lucrar muchísimo con este aspecto de la realidad. Porque explota el hecho de que no busco vestirme sino marcar una diferencia, y estoy dispuesto a pagar mucho por ello.

El susodicho fabricante de prendas también puede explotar el esfuerzo que haga el más pobre por gastar en vestidos "lo que no tiene", con el objeto de <u>disimular</u> su condición económico-social (¿se atrevería usted a calcular, en función de cómo están vestidos quienes pasean por una calle, o comen en un restaurante, cuánto gana cada uno? No siempre resulta fácil).

La biología explica una porción mínima de la demanda de textiles y confecciones. ¿Cuán representativo es esto en el caso de otros bienes?

Muy. Un ejemplo: comer. Cuando, como a mediados de 1997, en la Ciudad de Buenos Aires es posible sobrevivir biológicamente de manera satisfactoria, gastando no más de \$ 2 para almorzar o cenar, y hay personas que gastan \$ 40 por comida, es evidente que el grueso de lo que están comprando nada tiene que ver con la satisfacción de una necesidad biológica (los \$ 38 de diferencia compran "ambiente", "lejanía de la pobreza", etc., que son productos bien diferentes de la alimentación).

Otro ejemplo: movilidad. En abril de 1997 me compré un auto que permite corregir la posición de los espejos laterales accionando un botón, indica qué temperatura hay fuera del auto y tiene un sensor de lluvia conectado automáticamente con el limpiaparabrisas. ¿Cómo pude vivir 53 años sin estos elementos "esenciales"?

Pero entonces; ¿tenían razón Gandhi o Mao? Sí y no. Nos ayudaron a entender la distancia que hay entre nuestros esfuerzos en pos de vestido, alimentación y movilidad, y las necesidades biológicas en cada uno de dichos casos. Pero, al mismo tiempo; ¿no resultaron inhumanos al pretender que circunscribiéramos las demandas a los componentes biológicos de las mercaderías?

GATO POR LIEBRE (AMBULANCIA COMO REMIS)

A fines de febrero de 1998, en cuanto terminó un partido de fútbol, uno de los jugadores tuvo que abandonar precipitadamente el estadio de Boca Juniors para trasladarse a una iglesia sita en Morón, donde su presencia era insustituible porque iba a... casarse.

Los tiempos eran perentorios, porque por una parte no se podía adelantar el partido, y su presencia en el campo de juego era indispensable durante los 90 minutos de juego; y por la otra porque el cura había amenazado con irse si el novio no llegaba antes de las 11 de la noche.

¿Cómo se solucionó el problema? Trasladando al jugador en una ambulancia.

Como consecuencia del episodio se supo que utilizar ambulancias para trasladar a sanos, para aprovechar la natural prioridad de paso, es un servicio que algunos "pícaros" ofrecen con cierta habitualidad.

Utilizar ambulancias como remises debe ser condenado con la máxima severidad (el jugador en cuestión debería haber modificado la fecha de su casamiento, conseguido un cura más paciente o, a lo sumo, pedirle a la policía que le ayude a abrirse paso con su automóvil).

Y debe ser condenado con la máxima severidad porque la acción bajo análisis busca mejorar una situación en provecho propio, utilizando inapropiadamente un símbolo, sabiendo que por la naturaleza del caso son muy bajas las chances de verificación de su uso inapropiado.

Comencemos por este último aspecto. ¿Quién va a parar una ambulancia para verificar si efectivamente transporta a alguien que necesita urgentemente atención médica, o alguien que aprovechándose del hecho de que la probabilidad de ser verificado es prácticamente inexistente, llega a todos lados antes que los demás? Esta es una razón para condenar el hecho con particular firmeza (piénsese en el costo para los <u>verdaderos</u> enfermos, de que ahora la policía comience a parar las ambulancias para efectuar tal verificación).

Además de lo cual la propia acción de enmascaramiento es condenable. Los símbolos son útiles porque sintetizan muy eficazmente la información. Rápidamente se pueden identificar las ambulancias, los camiones de bomberos, los autos de la policía, así como los

sacerdotes, las monjas, los monjes, los militares, las enfermeras, las maestras jardineras, los carteros, las gitanas, etc.

Vivimos tratando de enmascararnos. Se enmascara quien pide ropa prestada para impresionar a una chica, un muchacho o un potencial empleador; se enmascara quien alquila una vivienda impresionante, haciéndola pasar por suya; se enmascara el físico con ropa grande, chica, de ciertos colores o formas (¿o usted cree que todos quienes portan sombreros, guantes, etc., es porque "lo necesitan"?); se enmascara el interior de una estructura edilicia con ornamentación, y la calidad de una mesa con el mantel.

En todos estos casos, a lo sumo, se está cometiendo un pecado "privado", de manera que, descubierto, el enmascarador debe merecer un castigo privado.

Estas líneas fueron motivadas por quien logra ventajas mediante la utilización indebida de símbolos públicos. Quien utiliza la ambulancia como remis, el vidente que viaja con bastón blanco para poder sentarse en un colectivo atestado, el sano que sube rengueando a un tren con idéntico propósito, quien viaja en su auto agitando un pañuelo blanco sin llevar en su interior una parturienta, etc.

Vivimos en un mundo de escaseces. El tiempo es escaso, los asientos también. Las prioridades tienen que tener algún sentido. El paso prioritario de una ambulancia retrasa a todo el resto, el asiento reservado para los ciegos disminuye la probabilidad del resto de viajar sentado. En el nombre de los enfermos reales, y de los ciegos reales, es muy difícil verificar que las referidas prioridades se están utilizando correctamente; por eso deben ser particularmente castigados los abusos cuando se los descubre.

GRAVAR FORANEO MAS QUE LOCAL. TEATRO NO; ¿AUTOS SI?

El artículo 11, inciso b, de la Ley de Teatro aprobada en febrero de 1999 por la Legislatura porteña, grava con 2% los ingresos de los artistas extranjeros que actúan en la Ciudad de Buenos Aires, para subsidiar a sus colegas argentinos.

No se escucharon aplausos de los potenciales beneficiarios, sí críticas por parte de los empresarios teatrales que organizan los espectáculos alcanzados por el nuevo impuesto (Maquiavelo hubiera dicho: "te dije").

A Frederic Bastiat le gustaba ilustrar ironizando. Por eso, cansado de los pedidos de protección que los productores de diferentes mercaderías hacían en el parlamento francés, redactó la célebre

"PETICION DE LOS FABRICANTES DE VELAS, LAMPARAS, CANDELABROS, LAMPARAS DE ALUMBRADO PUBLICO, APAGAVELAS, EXTINGUIDORES, Y DE LOS PRODUCTORES DE ACEITE, SEBO, RESINA, ALCOHOL Y MERCADERIAS CONECTADAS CON LA ILUMINACION EN GENERAL.

A los señores miembros de la Cámara de Diputados: estamos sufriendo la intolerable competencia de un rival extranjero, ubicado en una condición tan superior a la nuestra desde el punto de vista de la producción de luz que acapara en forma total nuestro mercado nacional con su provisión a un precio fabulosamente bajo. En el momento en que aparece nos encontramos totalmente desplazados. Todos los consumidores se dirigen a él, y un segmento de la industria local, que cuenta con innumerables ramificaciones, queda paralizada automáticamente. Este rival, que no es otro que el sol, nos hace la guerra a muerte...

Solicitamos promulgar una ley ordenando cerrar todas las ventanas, ventiluces, persianas internas y externas, cortinas y ojos de buey; en una palabra, todas las aberturas, agujeros y fisuras, por los cuales la luz del sol puede entrar en las casas, para perjuicio de los meritorios fabricantes".

De manera que, siguiendo a Bastiat, yo le propongo a la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, que también apruebe la Ley del Economista, consistente en (si es posible) prohibir que en la Capital Federal economistas extranjeros puedan dictar cursos o conferencias,

o al menos que paguen impuestos extras, con cuyo producido se subsidie a los economistas locales.

Y como lo bueno debe generalizarse, estoy esperando que también existan la Ley del Pedicuro, la Ley del Psicoanalista y, por qué no, la Ley de la Prostituta, para que <u>nuestras chicas... y muchachos</u> también tengan su oportunidad.

Estoy haciendo la de Bastiat, pero no me quiero detener aquí. Porque esto, que nos parece insólito en el plano de algunos servicios profesionales, como en este caso el del teatro, ocurre todos los días entre nosotros en el caso de las mercaderías.

Porque: ¿qué es, en definitiva, el derecho de importación a los autos, las cucharitas o las sábanas, sino un gravamen al producto extranjero para favorecer al productor local? ¿Por qué nos rasgamos las vestiduras cuando se le quiere poner un impuesto (otro impuesto, al parecer) al festival de "U-2", para con eso ayudarle a Juan Pérez para que organice el suyo, y no reaccionamos igual cuando, como ocurre, las mercaderías producidas en el extranjero tienen que pagar un impuesto para ser consumidas por nosotros aquí, con lo cual favorecemos al fabricante local?

Seamos congruente: o prohibimos todo o no prohibimos nada; o gravamos todo con el mismo arancel o no gravamos nada. No me gusta gravar al artista extranjero, para favorecer al local; no me gustaría que le aplicaran un impuesto a los economistas extranjeros para que me favorecieran; pero entonces; ¿qué es esto de ser extremadamente librecambistas en el caso de algunos servicios personales, y de no serlo en el caso de la mayoría de las mercaderías?

¿POR QUE LAS MAESTRAS GANAN MENOS QUE LAS SIRVIENTAS?

"En algunas provincias las maestras ganan la mitad de lo que gana una sirvienta", dijo el 5 de agosto de 1998 la ministra de educación Susana Decibe.

La afirmación suena contundente, pero no es muy precisa. ¿Qué quiso decir la titular de la cartera educativa; que en algunas provincias las maestras ganan, en promedio, la mitad de lo que ganan, también en promedio, las sirvientas <u>de las mismas provincias</u> -lo cual difícilmente sea así-, o que en algunas provincias las maestras ganan, en promedio, la mitad de lo que gana una sirvienta particular... por ejemplo, la que trabaja en la casa de Susana Decibe?).

Concentrarnos en este aspecto de la realidad impediría prestarle atención a otras 2 cuestiones importantes, por lo cual en las líneas que siguen voy a contestar el siguiente interrogante: si fuera cierto que, en general, las maestras ganan menos que las sirvientas; ¿cómo se explicaría el hecho? En particular; ¿cómo se explicaría una diferencia salarial en favor de una ocupación que no requiere título habilitante, con respecto a otra que sí lo requiere? (cualquier mujer con título de maestra puede trabajar como sirvienta, pero no cualquier sirvienta puede trabajar como maestra).

Las razones principales son 2:

1) A igual salario, las mujeres prefieren enfrentar un grado, a limpiar inodoros ajenos.

La remuneración total por los servicios laborales se integra con una porción en efectivo y otra en especie. Si a igual remuneración las mujeres prefieren enfrentar un grado, en vez de limpiar inodoros ajenos, fuera de la esclavitud la única forma que existe de que alguien opte por trabajar como sirvienta, en vez de hacerlo como maestra, es que la sirvienta gane más que la maestra.

Maestras: les recuerdo que no está prohibido trabajar como sirvientas, de manera que si la diferencia salarial fuera cierta, ahí hay un método para aumentar la porción monetaria de vuestra remuneración (¿se acuerda del cuento del cirujano que contrató a un plomero, quien luego de media hora de trabajo facturó \$ 200 por la tarea, y cuando aquel le dijo a éste "cómo

va a cobrar usted \$ 400 por hora, si yo, que soy cirujano, gano \$ 300", recibió la siguiente contestación del plomero: "yo, cuando <u>era</u> cirujano, también cobraba \$ 300 por hora"?).

2) No hay sirvientas "ñoquis", no hay ausentismo en las sirvientas, la sirvienta que no trabaja no cobra.

Maestras y sirvientas trabajan en Argentina bajo regímenes laborales <u>muy diferentes</u>.

La sirvienta típica, el día que no trabaja no cobra, la maestra típica...; hay "una" sirvienta por cada sirvienta que limpia inodoros ajenos, pero hay 3 maestras que cobran por cada maestra que está al frente de un grado; la sirvienta típica no se toma un par de meses de vacaciones por año, y aquella que lo hace lo hace a su costo, la maestra típica... etc. En una palabra, la sirvienta típica adopta decisiones sabiendo que Melchol, Gaspar y Baltasar no existen, la maestra típica actúa como si existieran.

Probablemente no sea cierto que, en promedio, las maestras ganen más que las sirvientas, pero el análisis anterior sugiere que si lo fuera habría muy buenas razones para explicarlo.

¿Qué sentido tiene estudiar, entonces? Tiene un gran sentido, pero no <u>ritual</u>. **Contexto** argumenta, pero nunca desde los títulos que posee quien lo escribe. ¿Está usted suscripto a esta "newsletter" porque su director estudió primero en la UCA y luego en Harvard? <u>De ninguna manera</u>. Usted está suscripto porque el texto le sirve a la toma de sus decisiones, y está en mí poner en funcionamiento lo que me enseñaron mis profesores, para transformarlo en algo que a usted le pueda servir (sólo en el sector público el "título" da <u>puntos</u>, en base a lo cual se remunera a los funcionarios, no importa el uso que de los conocimientos resultantes se haga en el cargo).

MERCADOS DE BIENES Y MERCADOS DE IDEAS

Con perdón de aquellos que piensan que degrada al ser humano analizar las ideas y la censura con el mismo enfoque con que se analizan la producción de acero y el precio de los caramelos de limón, Coase (1974) investigó por qué los gobiernos, la opinión pública y los involucrados, tienen tienen opiniones tan diversas sobre la regulación de los "mercados" de las ideas y de los bienes.

En sus palabras: "El tratamiento más frecuente de la regulación gubernamental distingue nítidamente entre los mercados de bienes y los mercados de ideas. Se piensa que, en general, en los mercados de bienes la intervención estatal es deseable, mientras que en los mercados de ideas no lo es y debería estar estrictamente limitada. En los mercados de bienes se supone que el gobierno sabe regular y está bien intencionado, mientras que en los mercados de ideas sería ineficiente y, en general, persiguiendo propósitos inconfesables.

¿Por qué los intelectuales tienen esta visión del mundo? Por intereses personales y autoestima. La prensa es la más acérrima defensora de la libertad de prensa, lo cual es lógico desde el punto de vista de la defensa de sus intereses.

No existe ninguna distinción fundamental entre los mercados de bienes y los mercados de ideas. Debemos utilizar el mismo enfoque para analizarlos. Piénsese, por ejemplo, en la cuestión de la ignorancia del consumidor. Es difícil creer que el público está en mejor condición para evaluar entre opiniones diferentes sobre aspectos de la política económica y social, que entre diferentes clases de alimentos. Sin embargo, generalmente se está en favor de la regulación en un caso pero no en el otro.

Coase, R. H. (1974): "The market for goods and the market for ideas", <u>American Economic Review</u>, 64, 2, mayo. Reproducido en: <u>Essays on economics and economists</u>, The University of Chicago Press, 1994.

"MODELO" Y TRASTORNOS PSICOLOGICOS

"En la visión de los acontecimientos que me permite el ejercicio de psiquiatría, observo con estupor un trastorno de características epidémicas. Me refiero a la llamada crisis de angustia (o trastorno por pánico), caracterizada por la aparición súbita de sentimientos de miedo y malestar intenso acompañados por manifestaciones somáticas (palpitaciones, sudoración, falta de aliento) y en algunos casos con temores a los espacios abiertos. El hecho de que hasta hace 5 años atrás éste fuera un diagnóstico casi inexistente en la práctica clínica, me ha llevado a pensar si acaso no constituiría un efecto indeseable de la evolución de la sociedad, aunque no pueda considerárselo como la única causa. ¿Será posible implementar políticas acordes con la naturaleza de las personas, sin tener que experimentar mayores costos emocionales? En el diseño de las políticas que rigen los destinos de una comunidad; ¿se atienden sus necesidades cotidianas y su sensibilidad?" (síntesis de la carta publicada en <u>Clarín</u>, el 11 de febrero de 1999, por el médico psiquiatra Fernando Gabriel de Pablo, primo mío).

Lo que ve mi primo en su consultorio es que "ahora" una proporción significativa de sus pacientes sufre crisis de angustia, y que "antes" no. Como "antes" vivíamos en un escenario económico menos volátil que "ahora", mi primo se pregunta si no habrá alguna relación causal. Y si la hubiera, sugiere que quienes diseñan políticas también tengan en cuenta este costo en términos de la psiquis humana (más allá del beneficio invididual, porque a él le aumenta el número de pacientes... aunque no sé si de ingresos).

No estoy en condiciones se saber si hay relación <u>causal</u> entre vivir en un escenario cada día más globalizado y más volátil, y la crisis de angustia. Por lo cual, en las líneas que siguen voy a suponer que ello es así, y que por consiguiente hay un costo, en términos psicológicos, de haber pasado de una economía cerrada y regulada, a otra abierta y competitiva.

La globalización económica y la volatilidad que parece acompañarla no forman parte de una política, sino de cómo se desparrama en el espacio la acción de cada uno de los hombres, a raíz de la caída fenomenal de los costos de transporte y comunicación.

Desde que el Mundo es Mundo Argentina está donde está y China está donde está. Pero hace 50 años lo que hacía un chino para ganarse la vida no repercutía en la vida de prácticamente ningún argentino, y ahora no sólo los argentinos sino que también los

canadienses, los polacos y los sudafricanos, están "a merced" de lo que se le ocurra a algún chino (y viceversa. Algunos argentinos tienen mejores oportunidades, pero esto no nos genera problemas... a nosotros).

A raíz de lo cual, quienquiera vivir mejor que los chinos tiene que saber hacer algo que los chinos todavía no. Y como los chinos aprenden, la lista de cosas que no saben hacer se va modificando a lo largo del tiempo.

No hay que ser médico psiquiatra para entender que a muchos seres humanos esto le genera crisis de angustia (antes quien conseguía un "puesto", dejaba de tener problema. Hoy no, sea cadete, jefe de expedición o gerente general).

¿Y entonces? Pedirle al "modelo" económico que sea a prueba del Hombre, para que cese su angustia, es pedirle demasiado. En realidad, eso que llamamos el "modelo" es el accionar de otros hombres, que siempre existieron, pero que antes, por razones de costo de transporte, sólo influían en su barrio. Y esto no hay forma de pararlo.

Mucho menos debe ser el "modelo" la solución de problemas extraeconómicos: si una pareja se separa porque el marido perdió el trabajo, lo que había no era un matrimonio sino un contrato. Perdirle al mercado laboral que evite divorcios como éste es demasiado.

¿Cuál es la respuesta racional a vivir en un mundo más globalizado y más volátil? Además de mejorar los diagnósticos, para entender en qué mundo se vive, hay que <u>ahorrar más</u>. Cada uno de nosotros tiene que convertirse en su propia compañía de seguros.

¿Nada más?

Qué; ¿te parece poco?

RESPONSABILIDAD Y CULPA

"Ahora quieren que los porteños controlen sus propios balcones", tituló <u>La Nación</u> el 29 de julio de 1998, una nota a propósito de la caída de un balcón de un edificio sito en Belgrano, que afortunadamente no causó víctimas.

El episodio volvió a colocar sobre el tapete la cuestión de la responsabilidad y la culpa.

Pedro está estacionado con su coche, aparece Juan y lo choca. Entonce Juan dice: "no lo hice a propósito". "Lo único que falta", agrega Pedro. Pero lo que Juan quiere decir es que como no lo hizo a propósito, entonces no se tiene que hacer cargo de las consecuencias del choque (no fue él, fueron los frenos de su auto quienes no estuvieron a la altura de las circunstancias). En otros términos, como Juan no tuvo la culpa no siente la necesidad de hacerse responsable.

Este concepto es muy peligroso.

Claro que quien tapa mal un pozo no quiere que alguien se ahoge cayéndose en él; claro que quien no aisla correctamente un cable eléctrico no quiere que alguien muera electrocutado; claro que quien ilustra un episodio de corrupción mencionando a una persona, sin saber a ciencia cierta si tuvo que ver o no, no quiere que el susodicho sufra; no obstante lo cual, llegado el caso, los 3 tendrían que hacerse cargo de las consecuencias de sus actos.

Porque de esa manera serían más cuidadosos, y todos viviríamos mejor.

Los economistas hemos sido creados por Dios para recordarle al resto de los seres humanos que los incentivos y los desincentivos tienen importancia para explicar la conducta humana. No se maneja "mejor" en Boston que en Buenos Aires, en ambas ciudades se maneja "óptimamente". En Boston hay menos accidentes automovilísticos que en Buenos Aires, porque allá -mucho más que acá- el automovilista se tiene que hacer cargo de las consecuencias que su modo de conducir tiene sobre los transeúntes, los otros autos y sus ocupantes (y que la diferencia de comportamiento no es genética, lo muestra el hecho de que -luego de volar 10 horas- los mismos conductores que aquí conducen "mal", allá lo hacen "bien").

El ejercicio de la responsabilidad incluye <u>prohibiciones</u>. Quien circula con un auto viejo, sin luces, por una ruta o una autopista, sabe que no tiene patrimonio para hacerse cargo de los percances que genera. Y entonces, muchas veces, viaja lo más campante. Seguramente que no tiene un buen seguro contra terceros. Pues bien, -no debería poder desplazarse en su auto, por más que sea suyo!

No hay ejército de inspectores que alcance para implementar un eficaz sistema "antiirresponsabilidad", pero ciertamente ayudaría que en los casos que descubren el castigo a los responsables fuera rápido y suficientemente contundente como para desanimar al resto.

Cada uno de los ciudadanos tiene hacerse cargo de las consecuencias que ocasionan los familiares menores y los bienes que tiene a cargo. El sector público también. ¿Qué ejemplo le dan las autoridades a quienes no cuidan sus balcones, cuando dejan que aparezcan, se desarrollen y hasta se reproduzcan, los "baches" que hay en las calles?

Así como un tercero tiene derecho a reclamarme que le indemnice porque se rompió una pierna pisando una baldosa floja en la vereda de mi casa, tengo derecho a que la Municipalidad se haga cargo de la reparación del auto cuando agarro un bache.

Si cada uno de nosotros se hiciera cargo de las macanas que hace, el Mundo no sería el Paraíso pero se acercaría un poco.

VALOR DEL SER HUMANO, Y DE SUS SERVICIOS LABORALES

"Estoy desocupado, no valgo nada".

"Perdí el empleo, y encima mi mujer me echó de casa".

"El trabajo es un derecho humano".

"Hay que crear empleos para todos, para que todos los seres humanos se sientan valiosos".

Las 4 afirmaciones anteriores pertenecen a planos diferentes. La primera pertenece al plano de la autopercepción; la segunda al plano fáctico; la tercera al de los principios (¿filosóficos?); la cuarta al de las demandas.

Comencemos por la primera. Entiendo que, bajoneado por la pérdida del trabajo, un ser humano piense "que no vale nada". Pensamiento que en la práctica se refuerza cuando la mujer lo echa del hogar (¿qué compartían, un hogar o un techo donde se intercambiaban servicios, él proveyendo el salario y ella comida y ropa limpia?).

Pero entender no quiere decir compartir. El ser humano "vale" de manera incondicional. Reducir el valor del ser humano al valor de sus servicios laborales, es degradar al ser humano. ¿A quién se le ocurre que Maradona ser humano "vale" menos que antes, porque se retiró del fútbol; a quién se le ocurre que Barishnicov ser humano "vale" menos que antes, porque no danza como hace 20 años; a quién se le ocurre que Neustadt ser humano "vale" menos que antes, porque no tiene los ratings de la década de 1970? Esto, y no lo que hacemos los economistas, es economicismo antihumanista.

Peor aún, quienes asimilan el valor humano al de sus servicios laborales recomiendan que "el sistema" o "el modelo" (que a esta altura de mi vida no sé lo que quiere decir) mantenga el valor de los servicios laborales de todos, para que no caiga su respectivo valor humano. En otros términos, desean que para que Maradona, Barishnicov y Neustadt se sigan sintiendo dignos, se les mantengan los ingresos como si jugaran como antes, bailaran como antes, o hablaran como antes.

Demanda que, para no personalizar, hacen extensiva a todos los seres humanos, a caballo de la demanda para que existan oportunidades para todos los jóvenes.

Mucho me temo que en el nombre de un diagnóstico equivocado, de tanto demandar nos quedemos sin el pan y sin la torta. Mejor, entonces, reorientar la energía hacia un buen diagnóstico.

El valor de cada uno de nosotros no depende del valor de nuestros servicios laborales. Desde hace 7 años en mi cabeza se oxidan brillantes conferencias sobre "causas y efectos de la inflación". ¿Valgo menos a raíz de esto? No, pero no se me ocurre proponer que el Congreso dicte una ley obligando a escuchar mis conferencias... pagándome, encima.

El valor de mis servicios laborales no depende "del modelo", depende de lo que sé hacer, estoy dispuesto a hacer, y le puede resultar útil a algún otro ser humano. Porque la única realidad es la interacción humana. Si tanto le preocupa la suerte de los almaceneros, si tanta tirria le causan los supermercadistas; ¿por qué dejó de comprar en el almacén y se fue a comprar en el supermercado? ¿Por qué necesita que "Papá Estado" le impida hacer lo que a usted le parece mejor?

Vivimos <u>inexorablemente</u> en un mundo globalizado, de manera que el valor de los servicios laborales de cada uno de nosotros está a merced de cada vez más seres humanos. Esto no afecta mi humanidad, pero sí obliga a actuar en consecuencia. Si vivo en un mundo más incierto <u>tengo que ahorrar más</u> para que las fluctuaciones del valor de mis servicios laborales no impacten de manera plena mi consumo y el de mi familia. Esto también ayuda a capear el temporal.

¿Y la solidaridad, a la luz del valor del ser humano como tal? Encaja perfectamente, una vez que se entiende que el Estado no crea riqueza y por consiguiente todo lo que se le da a uno se le tiene que sacar a otro, y una vez que se entiende que diagnosticar comportamientos humanos ignorando los incentivos y desincentivos es sencillamente inhumano. La solidaridad bien entendida comienza por darle una mano a los <u>más</u> necesitados, y a los que <u>más</u> hacen por dejar de serlo.